



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007828-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a relación de determinados indicadores de actividad y rendimiento, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en los diferentes hospitales del SACYL, en la especialidad de Neurofisiología.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La información que se facilita con respecto a la actividad asistencial es insuficiente, ya que hace referencia a datos globales, lo que impide realizar comparaciones entre centros similares. Hemos manifestado reiteradamente que la mera publicación de los datos produciría un efecto beneficioso, ya que cada servicio se compararía con los similares e intentaría salir con los datos más favorables lo que, entre otros, cuestionaría la toma de datos mejorándola y haciéndola más fiable.

Todo esto es objetivo del portal de transparencia, que sólo se ha cumplido en una parte muy pequeña, a pesar de que los datos que solicitamos son, en su mayoría habituales en el cuadro de mandos, que no se hacen públicos por razones que desconocemos.

Es el momento oportuno para poder valorar la actividad de los Hospitales en el año 2017 y comprobar el efecto de los planes de mejora de la organización para la reducción de listas de espera. Forma parte de nuestro empeño por conocer datos que,



estamos seguros, son manejados habitualmente en la gestión y, con el fin de poder tener opinión sobre la asignación de recursos, formulamos la siguiente

PREGUNTA

Solicito los siguientes indicadores de actividad y rendimiento, correspondientes al período 1 de enero a 31 de diciembre, de 2017, para cada uno de los Hospitales de SACYL, de la especialidad de Neurofisiología:

Los indicadores solicitados son:

Técnicas

- **Electromiogramas**
- **Electromiogramas/Facultativo**
- **Electromiogramas/10.000 habitantes**
- **EEG**
- **EEG/Facultativo**
- **EEG/10.000 habitantes**
- **Potenciales evocados**
- **Potenciales evocados/Facultativo**
- **Potenciales evocados/10.000 habitantes**
- **Holter EEG**
- **Holter EEG/Facultativo**
- **Holter EEG/10.000 habitantes**
- **Video EEG**
- **Video EEG/Facultativo**
- **Video EEG/10.000 habitantes**
- **Estudios del sueño (medios propios)**
- **Estudios del sueño (concertados)**
- **Estudios del sueño/1.000 habit.**

En León, a 9 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez